

Circular Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0039-CIR

Puyo, 31 de marzo de 2023

Asunto: Informe sobre las respuestas a las demandas de la Ciudadanía y los avances para disminuir las Brechas de Desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria para la Rendición de Cuentas del GADPPz del año 2022.

Señora
Boya Baihua Cawo Minicaro
Representante " Organizaciones de Mujeres de la Provincia de Pastaza"
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Tecnóloga
Claudia Alexandra Proaño Malaver
Representante " Centrales de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Provincia de Pastaza"
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Señora
Cumandá Martínez
Representante " Organizaciones Barriales Asentadas en la Provincia de Pastaza"
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Señor
David Alfonso Carrasco Carrasco
Representante " Organizaciones, Asociaciones O Agremiaciones de Micro Empresa Viales Que Operan en la Provincia de Pastaza"
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Doctor
David Sancho
Representante " Universidades e Institutos Superiores de la Provincia de Pastaza"
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Señor
Elías Ramón Pozo Medina
Representante " Asociaciones U Organizaciones Agropecuarias y Agroproductivas Asentadas en la Provincia de Pastaza"
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Señor
Gilberto Segundo Quinteros Murillo
Representante " Organizaciones Campesinas Asentadas en la Provincia de Pastaza"
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Señor
José Vicente Albán Lizano
Representante " Deporte Barrial y Parroquial de la Provincia de Pastaza"
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ



Circular Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0039-CIR

Puyo, 31 de marzo de 2023

Doctora

July Sarmiento León

Representante " Hoteleros, Restaurantes, Agencias y Prestadores de Servicios de la Provincia de Pastaza"

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Abogado

Manuel Leónidas Gacitua Sarabia

Representante " Sectores, Personas y Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia de Pastaza"

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Señor

Milton Bladimir Paredes Guzmán

Representante " Asociaciones U Organizaciones Agroindustriales Asentadas en la Provincia de Pastaza"

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Licenciado

Raúl Viterbo López Guevara

Representante " Cajas de Ahorro y Crédito Solidarios de la Provincia de Pastaza"

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

Ingeniero

Washington Oswaldo Flores Minaya

Representante " Organizaciones Transportistas Que Operan en la Provincia de Pastaza"

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GADPPZ

De mi consideración:

Por medio del presente hago extensible un cordial y afectuoso saludo, y el deseo de toda clase de éxitos en sus funciones.

Con la finalidad de continuar con el Proceso de Rendición de Cuentas establecido para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - GAD's -, y como parte de la Fase 2 del referido proceso, tengo a bien remitir a ustedes, quienes forman parte del **Equipo representado por la Ciudadanía**, el INFORME SOBRE LAS RESPUESTAS A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y LOS AVANCES PARA DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA DEL AÑO 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Circular Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0039-CIR

Puyo, 31 de marzo de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jaime Patricio Guevara Blaschke
PREFECTO PROVINCIAL

Anexos:

- informe_de_respuestas_a_demandas_de_la_ciudadanía.pdf

Copia:

Señorita Ingeniera Claricita de Jesus Maza Ramon - **Secretaria Ejecutiva 2** - /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Ing. Claricita de Jesus Maza Ramon - Secretaria Ejecutiva 2



Firmado electrónicamente por:
**JAIME PATRICIO
GUEVARA BLASCHKE**



REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Circular Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0039-CIR

* Informe sobre las respuestas a las demandas de la Ciudadanía y los avances para disminuir las Brechas de Desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria para la Rendición de Cuentas del GADPPz del año 2022.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	FECHA Y HORA	FIRMA
1	Tnlg. Claudia Alexandra Proaño Malaver	REPRESENTANTE "CENTRALES DE LAS NACIONALIDADES Y PUEBLOS INDIGENAS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03-04-2023	
2	Ing. Washington Oswaldo Flores Minaya	REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES TRANSPORTISTAS QUE OPERAN EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03-04-2023 08:14	
3	Sr. David Alfonso Carrasco Carrasco	REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES, ASOCIACIONES O AGREMIACIONES DE MICRO EMPRESA VIALES QUE OPERAN EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03-04-2023	
4	Sr. Gilberto Quinteros M.	REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES CAMPESINAS ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"	3-04-2023	
5	Sr. Milton Bladimir Paredes Guzmán	REPRESENTANTE "ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES AGROINDUSTRIALES ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03-04-2023	
6	Sr. Elías Ramón Pozo Medina	REPRESENTANTE "ASOCIACIONES U ORGANIZACIONES AGROPECUARIAS Y AGROPRODUCTIVAS ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03-04-2023	
7	Sra. Cumanda Martinez	REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES BARRIALES ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03/04/2023	
8	Dr. David Sancho	REPRESENTANTE "UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03-04-2023.	



REGISTRO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

Circular Nro. GADPPZ-GADPPZ-2023-0039-CIR

* Informe sobre las respuestas a las demandas de la Ciudadanía y los avances para disminuir las Brechas de Desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria para la Rendición de Cuentas del GADPPz del año 2022.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	ORGANIZACION	FECHA Y HORA	FIRMA
9	Sr. José Vicente Albán Lizano	REPRESENTANTE "DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03/04/2023	
10	Abg. Manuel Leónidas Gacitúa Sarabia	REPRESENTANTE "SECTORES, PERSONAS Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03-04-2023	MLGS
11	Dra. July Sarmiento León	REPRESENTANTE "HOTELEROS, RESTAURANTES, AGENCIAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03/04/2023	
12	Lic. Raúl Viterbo López Guevara	REPRESENTANTE "CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO SOLIDARIOS" DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	03-04-2023	
13	Sra. Boya Baihua Cawo Minicaro	REPRESENTANTE "ORGANIZACIONES DE MUJERES DE LA PROVINCIA DE PASTAZA"	03/04/23	

INFORME SOBRE LAS RESPUESTAS A LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y LOS AVANCES PARA DISMINUIR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE PASTAZA DEL AÑO 2022

1. ANTECEDENTES

El Sr. José Vicente Albán, representante del equipo de la ciudadanía, presentó oficios con fecha 24 de marzo y alcance del 27 de marzo de 2023, con las preguntas y sugerencias (temas), al Ing. Jaime Guevara, Prefecto Provincial de Pastaza para que se incluya en la Rendición de Cuentas 2022, que viene realizando el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza.

2. RESPUESTA A LAS PREGUNTAS Y SUGERENCIAS EMITIDAS POR LOS REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA.

A continuación se responde las preguntas y sugerencias:

“1.-Componente movilidad y conectividad y energía, recomendamos aumentar el presupuesto para emergencias y mantenimiento de las vías en tiempo de invierno.”

La Dirección de Obras Públicas, mediante Circular Nro. GADPPZ-OBAS-PUBLICA-2023-0152-CIR, remitido por el Ing. Daniel Aníbal Ramos Campaña DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, manifiesta lo siguiente:

Para los casos de emergencia la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 57, establece el procedimiento a seguir sin que exista presupuesto específico. En el caso del presupuesto para mantenimiento vial, existe un Plan de mantenimiento vial, con un cronograma de trabajo, y dando prioridad a las vías que prestan mayor servicio y con mayor afectación. Se debe aclarar además que este año de acuerdo a la ley contamos con presupuesto prorrogado, sin embargo esta inquietud deberá ser transmitida a la nueva administración y ser considerada si fuera el caso en la primera reforma del año fiscal 2023.

“2.-Componente económico productivo, solicitamos se informe con cuantas hectáreas de caña en producción se cuenta para el normal funcionamiento de la central panelera de la Parroquia teniente Hugo Ortiz, y cuantas familias se benefician de dicho proyecto.”

La Dirección de Desarrollo Sustentable mediante Circular Nro. GADPPZ-DDS-2023-0600-CIR, suscrito por el Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel, Director de Desarrollo Sustentable, informa lo siguiente:

Actualmente se cuenta, según registros del GADPPz y con su intervención, con 1.116 hectáreas de caña de azúcar en producción a nivel provincial. Para el óptimo desempeño de la central Panelera Teniente Hugo Ortiz, se cuenta con un aproximado de 300 hectáreas en producción y 200 hectáreas que se van a sembrar este año, a través del Proyecto Riego y Drenaje 2017. La adquisición de semilla para este nuevo cultivo se encuentra en proceso.

Los beneficiarios del proyecto de la Central Panelera, tal como se establece en el proyecto aprobado por el Banco de Desarrollo, son todos los cañicultores de la provincia que requieran utilizar las instalaciones de la fábrica.

“Solicitamos se informe en qué fase se encuentra el proyecto de la planta procesadora de tilapia de empacado al vacío.”

La Dirección de Desarrollo Sustentable mediante Circular Nro. GADPPZ-DDS-2023-0600-CIR, remitido por el Ing. Elvis Danilo Díaz Villaruel, Director de Desarrollo Sustentable, informa lo siguiente:

El proyecto de la planta procesadora de empacado al vacío, se presentó con las observaciones solicitadas por la CTEA de acuerdo al documento Oficio N° STCTEA-2022-0029-O, ASUNTO: Informe Técnico de observaciones del Proyecto "CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE EMPACADO AL VACÍO DE PRODUCTOS AMAZÓNICOS Y TILAPIA, UBICADO EN LA PARROQUIA FÁTIMA DE LA PROVINCIA DE PASTAZA" de fecha 19 de enero de 2022, y se remitió la respuesta con Oficio Nro. EPPP-EPPP-2022-0066-O, ASUNTO: RESPUESTA OFICIO NRO. STCTEA-DIP-2022-0029-O de fecha 16 de febrero de 2022.

“3.- Componente Gestión Ambiental informe sobre los proyectos y convenios con la ONGS.”

La Dirección de Gestión, con Memorando Nro. GADPPZ-DGA-2023-14337-M, suscrito por el Mgs. David Alejandro Yedra Machado, Director De Gestión Ambiental, informa lo siguiente:



	AÑO	CONVENIO	ADMINISTRADOR	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN	PLAZO	ESTADO
CONVENIOS ESTABLECIDOS EN 2019							
1	2019	CONVENIO MARCO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y LA CORPORACION NATURALEZA & CULTURA INTERNACIONAL	Ing. David Yedra	23 de agosto del 2019	23 de agosto del 2023	4 años	VIGENTE
CONVENIOS ESTABLECIDOS EN 2020							
2	2020	MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE LA RED NACIONAL DE BAMBÚ Y EL RATÁN Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	Ing. Lorena Arévalo	03 de mayo de 2020	03 de mayo de 2023	3 años	VIGENTE
3	2020	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y WORLD WILDLIFE FUND INC-WWF	Ing. Rodrigo Villagómez	07 de septiembre de 2020	07 de septiembre de 2023	3 años	VIGENTE
CONVENIOS ESTABLECIDOS EN 2021							
4	2021	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE SE SUSCRIBE ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y LA CORPORACIÓN NATURALEZA & INTERNACIONAL.	In. David Yedra	21 de julio de 2021	21 de agosto de 2023	25 meses contados a partir de la suscripción del convenio	VIGENTE
CONVENIOS ESTABLECIDOS EN 2022							
5	2022	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE WILDLIFE CONSERVATION SOCIETY Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA	Ing. Christian Vargas	25 de marzo de 2022	25 de marzo de 2027	5 años	VIGENTE
6	2022	MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA Y THE NATURE CONSERVANCY	Ing. Ricardo Landazuri	03 de mayo de 2022	03 de enero de 2024	20 meses	VIGENTE
7	2022	MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO (MDE) ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y LA GIZ-COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA	Ing. Lorena Arévalo	02 de diciembre del 2022	31 de enero del 2025	3 años	VIGENTE
8	2022	CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PROVINCIALES DE PASTAZA, TUNGURAHUA Y MORONA SANTIAGO Y WORLD WILDLIFE FUND INC – WWF PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES EN FAVOR DEL CORREDOR ECOLÓGICO LLANGANATES SANGAY	Ing. Erick Tello	18 de noviembre de 2022	18 de noviembre de 2024	2 años	VIGENTE



“4.- Empresa pública Pastaza progresa:

Detalle los egresos que ha realizado la empresa en el año 2022, hasta la presente fecha del año 2023.

La Empresa Pública Pastaza Progres, a través de Oficio Nro. EPPP-EPPP-2023-0096-O, remitido por la Dra. Gabriela Patricia Hidalgo Naranjo, Gerente, informa lo siguiente:

Detalle los egresos realizados en el periodo comprendido de enero a diciembre del 2022:

EGRESOS 2022:	
REMUNERACIONES MAS BENEFICIOS	\$60.059,83
COMPAÑIAS AÉREAS VUELOS NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022	\$71.276,80
TOTAL EGRESOS 2022	\$131.336,63

Detalle los egresos realizados en el periodo comprendido de enero a febrero del 2023:

EGRESOS 2023:	
REMUNERACIONES	\$21.297,00
MATERIALES DE IMPRESION	\$240,00
SUMINISTROS DE OFICINA	\$697,63
UNIFORMES PERSONAL	\$261.50
MUEBLES DE OFICINA	\$225,00
COMPAÑIAS AÉREAS VUELOS	\$82.394
LICENCIAS Y USO PAQUETES INFORMATICOS	\$125,00
EQUIPOS INFORMATICOS	\$1.400,00
TOTAL EGRESOS 2023	\$106.640,13

5.- Solicitamos muy respetuosamente nos dé a conocer cuántas personas se han beneficiado de este Proyecto, de ante mano quisiéramos saber con cuantos técnicos, y personal administrativo cuenta la empresa.”

La Empresa Pública Pastaza Progres, a través del Oficio Nro. EPPP-EPPP-2023-0096-O y Oficio Nro. EPPP-EPPP-2023-0097-O, alcance, suscrito por la Dra. Gabriela Patricia Hidalgo Naranjo, Gerente, informa lo siguiente:

Pastaza Progres E.P. luego de realizar el proceso de contratación por Feria inclusiva FI-EPP-002-2022, para la ejecución del Proyecto “FORTALECIMIENTO DE LA INTERCONECTIVIDAD TERRITORIAL GARANTIZANDO EL ACCESO A SERVICIOS DE

CALIDAD DE LOS HABITACION DE LA CTEA”, iniciando con el servicio de vuelos subsidiados desde el mes de noviembre del 2022, con un total de 1548 usuarios beneficiados hasta febrero del 2023.

• VUELOS REALIZADOS A FEBRERO 2023

PASTAZA PROGRESA EP				PASTAZA				MORONA SANTIAGO								
668 VUELOS REALIZADOS A FEBRERO 2023																
1548 PAJEROS																
PASTAZA				MORONA SANTIAGO				PASTAZA				MORONA SANTIAGO				
VUELOS:		272		VUELOS:		396		PASTAZA		MORONA SANTIAGO		PASTAZA		MORONA SANTIAGO		
PASAJEROS		TOTAL		PASAJEROS		TOTAL		PASAJEROS		TOTAL		PASAJEROS		TOTAL		
NOVIEMBRE - 2022	65	766		DICIEMBRE - 2022	292	782		MAKUSAR	UNSWANTS			MONTALVO	UCHICHSUANTS			
DICIEMBRE - 2022	282			ENERO - 2023	358				TORIMBO	TUMBAIM			PINDOYACU	TAYUNTZA		
ENERO - 2023	271			FEBRERO - 2023	132				WIRIRIMA	WAMPUIK			TOÑAMPARE	NUMPATKAIM		
FEBRERO - 2023	148								SHARAMENTZA	WASAKENTZA			KUSTKAO	SUNKINSA		
								KAPAWI	KUSERUA			KURINTZA	MIAZAL			
								LLANCHAMACocha	CHINKIANENTZA			CHUIINDIA	SHUWIN MAMUS			
								TANGUNTZA	KUSERUA							
								YANDANAENTZA	TINKIMINTZ							
								CONAMBO	TSUKINZA							
								MORETECOCHA								
								IMATIÑO								
								ALTO CORRIENTES								
								JAIME ROLDOS								
								SURAKA								
								LOROCACHI								
								KAPIRNA								
								CUYACOCHA								

PERSONAL DE LA EMPRESA “PUBLICA APASTAZA PROGRESA E.P

Pastaza Progres E.P, cuenta con 6 funcionarios según detalle:

CARGO	FECHA DE INGRESO	DETALLE
GERENTE GENERAL	22/3/2021	ADMINISTRATIVO
COORDINADOR REGIONAL PROYECTO	26/10/2022	ADMINISTRATIVO/PROYECTO
ANALISTA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO	17/11/2022	ADMINISTRATIVO/PROYECTO
ANALISTA FINANCIERA/CONTADORA	23/3/2021	ADMINISTRATIVO/PROYECTO
TECNICO LOCAL PASTAZA	21/11/2022 1/12/2022	TECNICO PROYECTO
TECNICO LOCAL MACAS	7/12/2022	TECNICO PROYECTO

6. Patronato Provincial

"Informe cuanto de recurso económico se invirtió en la compra de vehículos para el Patronato Provincial de Pastaza."

El Patronato Provincial de Pastaza, mediante Oficio Nro. PPSSPZ-PPSSPZ-2023-0222-O, remitido por la Sra. Narcisa del Socorro Arboleda Sanabria, Presidenta del Patronato Provincial de Pastaza, en el que manifiesta lo siguiente:

Se puede informar lo siguiente; en el transcurso del año 2022 el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza realizó la compra de 7 vehículos institucionales los cuales se detallan a continuación:



N°-	Código del Bien	Clase	Descripción	Fecha Adquisición	Valor	Proyecto	Destino/Uso
1	005-02-002-10413	BUSES	BUS	13/5/2022	118.530,10	PAD	-Dar el servicio de forma regular a los beneficiarios en las diferentes unidades de atención de la provincia en las cinco disciplinas deportivas. -Recorridos con los beneficiarios seleccionados en la realización de eventos deportivos dentro de la provincia. -Seguimiento al trabajo que desarrolla los promotores deportivos en la provincia.
2	005-02-002-11737	BUSES	BUS/OMNIBUS	13/12/2022	171.300,00	AÑOS DORADOS	-Movilizar a las personas adultas mayores de sus domicilios a las unidades de atención con su respectivo retorno. -Realización de paseos recreativos dentro y fuera de la provincia con los adultos mayores. -Participación de las personas adultas mayores en las actividades programadas en las diferentes unidades de atención de la provincia.
3	005-02-005-10459	CAMIONETAS	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TM A DIESEL	2/9/2022	25.883,93	BRIGADA MÉDICA TERRESTRE	Transportar al personal del proyecto para brindar el servicio de atención en medicina general, odontología, obstetricia y corte de cabello.
4	005-02-005-10460	CAMIONETAS	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4 TM A DIESEL	2/9/2022	25.883,93	AÑOS DORADOS	- Transportar al personal técnico y beneficiarios de esta manera se brinda el servicio de forma regular en las diferentes unidades de atención de la provincia.

5	005-01-006-11654	FURGONETAS	FURGONETA	16/11/2022	13.592,71	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON EL CANTON SANTA CLARA Para fortalecimiento de sectores vulnerable y grupos de atención prioritaria.	-Movilizar a grupos de personas de sectores vulnerables de los proyectos que ejecuta el Gad de Santa Clara a los servicios que brindan las diferentes instituciones.
6	005-02-006-11652	FURGONETAS	FURGONETA	16/11/2022	40.507,72	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON EL CANTON SANTA CLARA Para fortalecimiento de sectores vulnerable y grupos de atención prioritaria.	-Movilizar a grupos de personas de sectores vulnerables de los proyectos que ejecuta el Gad de Santa Clara a los servicios que brindan las diferentes instituciones
7	005-02-006-11653	FURGONETAS	FURGONETA	16/11/2022	40.507,72	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL CON EL CANTON SANTA CLARA Para fortalecimiento de sectores vulnerable y grupos de atención prioritaria.	-Movilizar a grupos de personas de sectores vulnerables de los proyectos que ejecuta el Gad de Santa Clara a los servicios que brindan las diferentes instituciones.
TOTAL SIN IVA							\$436.206,11

Observación: Las tres furgonetas se adquieren mediante la ORDENANZA 115: «Primera reforma a la Ordenanza del Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, para el ejercicio fiscal 2021» para la ejecución del convenio de cooperación interinstitucional con el Gobierno Municipal del Cantón Santa Clara, a fin de viabilizar el proyecto "FORTALECIMIENTO DE SECTORES VULNERABLES Y GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA DEL CANTÓN SANTA CLARA, con una duración de 5 años.

3. ACCIONES QUE SE REALIZARON PARA ELIMINAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD A FAVOR DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza mediante Oficio Nro. PPSSPZ-PPSSPZ-2023-0220-O, informa respecto las acciones realizadas, a fin de eliminar las brechas de desigualdad con los grupos de atención prioritaria:

ANTECEDENTES

El Patronato Provincial de Servicio Social” tiene por objeto la gestión de políticas sociales del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante la prestación de servicios públicos correspondiente y otros que se le encarguen o deleguen, conforme su ámbito de acción y fines.

Su ámbito de acción se configura de:

a) Servicios públicos y actividades que gestiona a la fecha o que le asigne el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza a través de los instrumentos de planificación y presupuesto para la ejecución de las políticas sociales.

b) Servicios públicos, en concurrencia, colaboración y complementariedad con entidades de otros niveles de Gobierno para la efectiva vigencia de los derechos sociales de las personas, mediante la celebración de Convenios o el otorgamiento de otros instrumentos administrativos.

c) La relación con instituciones del Estado y otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto. Efectuará su gestión en el territorio de la Provincia de Pastaza.

Art 2. Fines. - *El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, procura los siguientes fines: -*

a) Promover y ejecutar los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución y demás leyes en el marco de su competencia.

b) Planificar y ejecutar programas conjuntamente con el Estado para brindar atención médica preventiva y de especialidad mediante jornadas médicas a los grupos de atención prioritaria en la provincia;

c) Realizar políticas de prevención de las discapacidades y de manera conjunta con la sociedad, la familia y el Estado, procurando la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social;

d) Ejecutar las políticas sociales del Patronato Provincial de Servicio Social y del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza, mediante Proyectos y acciones de amparo social en beneficio de sectores poblacionales de menores recursos, especialmente de poblaciones rurales y urbano marginales de la Provincia de Pastaza: para lo cual de ser necesario promoverá alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas nacionales o extranjeras que tengan esa finalidad.

DESARROLLO

Para el año 2022 el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza mediante sus 11 proyectos Sociales ha dado atención a hombres y mujeres que forman parte de los grupos prioritarios, así eliminando brechas de desigualdad.

PROYECTO	BENEFICIARIOS
1. AÑOS DORADOS	1.100
2. PANITA	600
3. CENTRO DE SALUD TIPO B	8.817
4. BRIGADA MÉDICA TERRESTRE	8.457
5. BRIGADA MÉDICA FLUVIAL	4.080
6. CITET	505
7. PASTAZA APRENDE A EMPRENDER	1.505
8. TECHO DIGNO	277
9. PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO	1.988
10. CDI	729
TOTAL	28.058

AÑOS DORADOS:

El adulto mayor, pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida se han consumado, siendo posible poder disfrutar de una manera digna la culminación de su vida, así se ha decidido realizar actividades como: Bailoterapia, actividades ocupacionales, atención médica, odontológica, salidas de integración, sensibilización familiar y caravanas de la salud y alegría. Mediante la modalidad espacios activos de socialización y encuentro. Debido a la realidad sanitaria que paso el país a partir del año 2021 la modalidad de atención se cambia a visitas domiciliarias, tomando en cuenta las normas de bioseguridad para evitar posibles contagios con el virus del Covid-19.

BRIGADAS MÉDICAS TERRESTRES Y FLUVIALES:

Debido a la falta de ayuda que requieren las áreas rurales del cantón Pastaza donde se registran altas tasas de mortalidad infantil y desnutrición severa, de manera particular a las comunidades donde es posible el acceso terrestre y fluvial, las Brigadas Médicas se encargan de prestar atención médica preventiva. Debe recordarse que estas actividades fueron suspendidas en agosto de 2010 debido un conflicto de competencias con el Ministerio de Salud Pública con respecto a la diferenciación del área de cobertura de cada una de las entidades y el tipo de servicio a ser brindado por cada una de ellas, sin embargo, a partir del 2011 se obtuvo los debidos permisos para continuar con el servicio. Las principales enfermedades que el Proyecto Brigadas Médicas Terrestres determino mediante la atención oportuna bajo la modalidad de Demanda Espontanea en cada uno de las comunidades durante el año 2022.

Las poblaciones rurales de las 7 nacionalidades que habitan en el territorio de la provincia de Pastaza acceden a servicios médicos sociales en sus comunidades mediante los Proyectos Brigadas Médicas Fluviales y Brigadas Médicas Terrestres de esta manera beneficiándose de medicina general, odontología, cortes de cabello.

PANITA:

El Patronato Provincial ha venido trabajando en pos de mejorar la situación económica de las familias con la ejecución de programas sociales que benefician, por esta razón se ha venido trabajando en los cuatro cantones de la provincia donde se ha focalizado un grupo mayoritario de niños con condición de vulnerabilidad con un bajo rendimiento escolar, por tal motivo se implementa un proyecto que crea expectativas positivas que beneficiarán tanto en la parte intelectual como emocional de cada uno de los participantes, entre las actividades que realiza el proyecto están: Taller de fortalecimiento emocional y académico (Tareas dirigidas, refuerzo pedagógico, talleres de sensibilización), Talleres de fortalecimiento familiar (escuela para padres, seguimiento Familiar y Psicológico a familias, seguimiento Social Apoyo para la nutrición y salud, alimentación después de la jornada de estudio cuando retornen a las clase presenciales), Seguimiento Escolar (Socialización con los docentes, seguimiento académico de los NNA), Integración social (Integraciones y entrega de incentivos por el día del niño y navidad campamentos vacacionales, caravanas de difusión de derechos y responsabilidades).

PASTAZA ACTIVO Y DEPORTIVO:

Pastaza Activo y deportivo Pastaza brinda los servicios a grupos de atención prioritaria. Por tal razón ha visto la necesidad de fortalecer y diversificar la práctica del deporte, es así fomentar el deporte en varias disciplinas tanto en el sector urbano como rural y así dando cumplimiento a las ordenanzas vigentes con diferentes instituciones para el fortalecimiento y descentralización de algunas disciplinas deportivas como futbol, básquet, box, kick Boxing, patinaje así pretendiendo mejorar la calidad de vida de las familias, el buen uso del tiempo libre de niñas, niños y jóvenes de la Provincia.

CENTRO INTEGRAL DE EQUINOTERAPIA Y TURISMO "CITET":

Por lo que el Patronato Provincial de Pastaza como parte de su plan de atención a los grupos vulnerables, el 15 de agosto del 2014 el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza y el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza conjuntamente con la Prefectura del Guayas firman el Convenio de Cooperación Interinstitucional para asesorar y capacitar en el Proyecto "Centro Integral Terapéutico de Equinoterapia y Turismo", y en enero del 2015 inicia las actividades el Proyecto "CITET" de forma gratuita dirigido a personas en estado de vulnerabilidad con algún tipo de discapacidad, el cual tiene como objetivo, mejorar la calidad de vida de las

personas con discapacidad de forma personal, familiar y de inclusión social; mismo que en la actualidad, oferta 10 terapias dirigida a los beneficiarios acorde a su necesidad.

PASTAZA APRENDE A EMPRENDER:

Mediante las capacitaciones a grupos vulnerables las que son impartidas en la Provincia de Pastaza se pudo inculcar la formación de emprendimientos los cuales ayudarán a una independencia económica a cada uno de los beneficiarios de ser el caso, así contribuyendo con nuevas ideas de negocio cristalizando el desarrollo de cada uno de los participantes del proyecto alcanzando un estilo de vida digno que dinamice el desarrollo integral de la provincia.

TECHO DIGNO:

En cumplimiento con lo que establece el (Artículo 2, literal “a” ordenanza 45 del PPSSPz) Promover y ejecutar los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución y demás leyes en el marco de su competencia. Y los literales “d,g,l,f” del mismo artículo y luego de las gestiones pertinentes, pretenden cumplir con el objetivo social de mitigar los riesgos y las necesidades básicas insatisfechas de las personas de los grupos de atención prioritaria, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza, causados por los desastres naturales, incendios, y otros considerados de excepción, mediante el proyecto Techo digno se ha podido remodelar varias viviendas que se han visto afectadas por diversas circunstancias naturales y se ha construido mobiliario para las personas que así lo necesiten.

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL “CDI”:

Promueve el buen comienzo en la vida de las niñas y niños como base y garantía para un buen desarrollo y despliegue de todas sus capacidades y potencialidades durante toda la vida a través de la atención de niñas y niños de 0 a 3 año de edad, realizando trabajo con actividades pedagógicas dirigidas a los niños/as de los cdi, de igual manera visitas domiciliarias mínimo una vez por semana a las familias.

CENTRO DE SALUD TIPO B

En el año 2022 el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza el cual continuó brindando atención medica preventiva a la Población vulnerable de la Provincia de Pastaza, en instalaciones totalmente equipadas y con personal médico calificado a través del Proyecto Centro de Salud Tipo B. El desempeño del Laboratorio Clínico en el sistema integrado de salud, permite en la actualidad actuar en conjunto con el Equipo Médico tanto para la predicción, prevención, pronóstico y diagnóstico de las enfermedades de la comunidad, mejorando la calidad de vida de esta. El rol del personal de salud es facilitar el manejo del sistema sanitario implementado a nivel nacional, y así

como actores de los Laboratorios Clínicos el desempeño que ejerce permite cumplir estos objetivos del Buen Vivir.

CONCLUSIÓN:



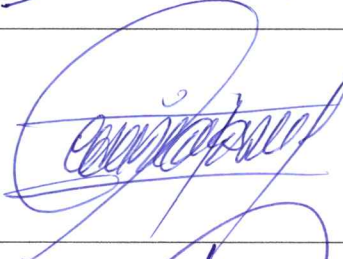
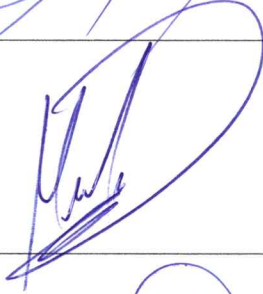

El Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza mediante la atención a sus beneficiarios del sector vulnerable, elimina todo tipo de brechas de desigualdad, dando atención necesaria a toda la población sin discriminación de género, ni estatus económico, con el único objetivo de extender la ayuda social necesaria a la Provincia de Pastaza.

Equipo técnico mixto de la comisión liderado por el GAD Provincial de Pastaza.

Puyo, 30 de marzo de 2023.

ORGANIZACIÓN Y/O ENTIDAD	REPRESENTANTE	FIRMA
CAJAS DE AHORRO Y CRÉDITO SOLIDARIOS DE LA PROVINCIA DE PASTAZA.	Lic. Raúl López Guevara.	
DEPORTE BARRIAL Y PARROQUIAL DE LA PROVINCIA DE PASTAZA	Sr. José Vicente Albán Lizano	
ORGANIZACIONES BARRIALES ASENTADAS EN LA PROVINCIA DE PASTAZA.	Sra. Cumandá Martínez.	
ORGANIZACIONES DE TRANSPORTISTAS QUE OPERAN EN LA PROVINCIA DE PASTAZA	Ing. Washington Flores.	
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN	Ing. Andrés Barrionuevo (delegado)	



DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	Ing. Fabián Salazar delegado)	
DIRECTOR DE DESARROLLO SUSTENTABLE	Ing. Elvis Díaz	
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN ENCARGADO	Ing. Claudio Espín	
DIRECTOR FINANCIERO ENCARGADO	Tecn. José Marín	
EMPRESA PÚBLICA PASTAZA PROGRESA	Ing. Diana Cajamarca (Delegada)	
PATRONATO PROVINCIAL DE PASTAZA.	Ec. Carlos del Toro (Delegado)	